

OPCIONES DE MITIGACIÓN DE CARBONO
EN LOS ESCENARIOS POST KIOTO: LA CONTRIBUCIÓN
DESDE EL SECTOR FORESTAL CON UN ENFOQUE SISTÉMICO

POST SCRIPTUM*

RENÉ D. MARTÍNEZ BRAVO**

En el capítulo “Opciones de mitigación de carbono en los escenarios post Kioto. La contribución desde el sector forestal”, que formó parte del libro *Políticas de Desarrollo Sustentable* publicado en 2018, los autores propusimos actividades clave para el diseño de políticas públicas enfocadas en la mitigación del cambio climático por medio de la captura del carbono desde diferentes alternativas de manejo silvícola; y, con ello, pretendemos contribuir a la elaboración de instrumentos o programas de gobierno anidados en el sector forestal. Ahora, en este post scriptum, proponemos un enfoque sistémico como la socioecología y vincularlo a la transición requerida por el sector energético.

Los cambios sustanciales que proponemos en este post scriptum, ponderan la necesidad de la sociedad y los retos ambientales, lo que implica señalar a los bosques como proveedores de biomasa para bioenergéticos, sin perder de vista la mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) que consideramos es una propiedad natural de los bosques y sería un error perderla. En otras palabras, los cambios están acordes con el momento que vivimos.

Durante los últimos años, hemos reconocido que está rebasado el discurso político que plantea que la captura de carbono, realizada en los bosques, es una medida de mitigación que es en sí misma una propiedad intrínseca. Se considera que ayuda a contrarrestar el cambio climático, dejando al margen las iniciativas de las comunidades que lo habitan y dependen de él. Si se contextualiza el sector con los problemas actuales que vive México en los temas sociales y naturales, los retos y desafíos de los bosques

* Post scriptum al capítulo “Opciones de mitigación de carbono en los escenarios post Kioto. La contribución desde el sector forestal de México” (Martínez, Orozco y Masera, 2018).

** Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM.

son inmensos, esto sin sumar la expectativa de mitigación y adaptación al cambio climático. Desde esta óptica y con estos elementos, es cuestionable el paradigma del desarrollo forestal sustentable.

En materia de política ambiental, los logros en México que atañen a los bosques son limitados. La historia de cerca de 95 años de legislación forestal, permite concluir que la política forestal sexenal ha sido parcial e ineficiente. Durante este periodo, la administración forestal ha contado con 8 legislaciones que han situado al bosque como un proveedor de materia prima, lo que ha venido provocando degradación y deforestación, a pesar que la Ley Forestal de 1997 incorporó el desarrollo sustentable para su aplicación. Algunos aciertos, por otro lado, lograron cambiar la visión de gobierno de favorecer la deforestación por medio del Programa Nacional de Desmontes (1972-1982); y controlarla a través de la conservación y el manejo para el aprovechamiento de los recursos, instaurando la silvicultura comunitaria.

La revisión histórica del sector forestal, sin embargo, deja claro que el sector sigue degradándose y dista mucho de ser un sustento sólido para el desarrollo social y económico de las y los poseedores de este recurso. La persistencia del cambio de uso de suelo, la deforestación y la degradación forestal se han mantenido y no se han logrado frenar. Por ejemplo, de acuerdo con estadísticas del gobierno, las cifras de deforestación para el periodo 2001-2021 son de 208,850 hectáreas anuales, lo que demuestra que el sector mantiene problemas intrínsecos no resueltos y no está del todo preparado para afrontar nuevos retos a escala del clima mundial sin una verdadera planeación estratégica con bases socioecológicas.

En el contexto global, ya se han documentado los diversos impactos del cambio climático en los componentes más importantes del planeta: atmósfera, hidrósfera, litósfera y biósfera y, acerca de los desiguales efectos y consecuencias en la geografía mundial. Lo que sí es igual a nivel mundial, son los impactos globales y regionales del sector energético, el principal generador de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), del cual sabemos que bajo el modelo de desarrollo actual, enfrenta innumerables barreras para lograr una mitigación efectiva, por lo que parece que nos alejamos de los Acuerdos de París (COP 21), cuya meta es reducir emisiones para no rebasar un incremento de 1.5°C de temperatura promedio global en el presente siglo, y con ello, evitar escenarios catastróficos para la humanidad.

Acerca de los retos nacionales de mitigación de GEI y de la problemática ambiental, consideramos que deberían verse al mismo nivel que los retos nacionales del desarrollo social y económico, porque forman parte del mismo ecosistema y están estrechamente correlacionados. Para integrar ambas fórmulas políticas, es necesario que se replanteen las propuestas

que promueven un desarrollo nacional bajo un escenario de cero emisiones netas de GEI, con una fuerte participación de nuevas industrias para una supuesta “economía verde”.

Con los antecedentes descritos, consideramos un replanteamiento para el sector forestal en su papel para mitigar el cambio climático, así como en la transición energética bajo los escenarios tendenciales de cambio climático. Para ello, es necesario que la visión socioecológica ponga en la base de la problemática la relación de la sociedad con el ambiente; a partir de ella, integrar los otros problemas que atañen esta visión sistémica como son los de contaminación, la pérdida de recursos hídricos, de suelos, de biodiversidad y del deterioro del recurso forestal. Consideramos que las propuestas que surjan de esta visión deben priorizar la adaptación de las comunidades a las condiciones climáticas actuales y ponderar el uso sostenido de sus recursos para alcanzar una mitigación de carbono, a la vez que se provee de bioenergéticos a la sociedad. Lo anterior, implica un cambio en el modelo de desarrollo nacional.

Ya no son escenarios de cambio climático, es la realidad de hoy. Por ende, el replanteamiento para el sector forestal debe provenir del socioecosistema y de una mejor estimación de los impactos ambientales en el espacio-tiempo, alineados a una fortalecida cultura ambiental en la sociedad. Con una cultura ambiental sólida de parte de los poseedores de los bosques para tomar decisiones informadas, se espera que las actividades que se realicen en el sector forestal deberían estructurarse reconociendo su papel como gestores del bosque y la importancia del sector como proveedor de bioenergéticos y para mitigar el cambio climático. La incorporación de estas premisas debería favorecer la adopción de medidas que disminuyan las emisiones de GEI en su vida diaria, sumando a los procesos la eficiencia energética como otro componente para lograr beneficios en el contexto regional y nacional.

La visión sistémica y el enfoque de la sustentabilidad cobran vital relevancia bajo un contexto socioecológico en el que el 55% de las tierras boscosas del país pertenecen a comunidades. En este contexto, deben contemplarse como elementos básicos en el diseño de políticas públicas para el manejo sostenido de los recursos forestales. Además, la visión socioecológica motiva que los instrumentos de política que se generen, deberían ser intersectoriales e interdisciplinarios para que los bosques jueguen un papel clave en la mitigación del cambio climático, al tiempo que puedan proporcionar alternativas de desarrollo a las comunidades.

Un caso que podría ser punta de lanza en este contexto sería incorporar esta visión a los resultados de la Plataforma Nacional Energía, Ambiente y

Sociedad (PLANEAS). Por ejemplo, para el caso del potencial técnico energético forestal señalan que los bosques, dependiendo del tipo y su ubicación, podrían proporcionar biomasa sustentable en un intervalo de 0.5 a 3.5 toneladas de materia seca por hectárea anualmente. Con estos resultados, se podría crear un programa de cosecha de bioenergía respetando el crecimiento natural de los bosques. Sin embargo, al ser una plataforma nacional, los contextos particulares de las áreas boscosas –como el tipo de tenencia de la tierra y el estado de salud forestal, por ejemplo– no están contempladas en este escenario, así como tampoco lo están las necesidades de los poseedores de esas masas forestales. Por lo tanto, queremos ser prudentes antes de plantear cifras sin consenso con las comunidades, que podrían crear más problemas que soluciones en el contexto local. Queremos evitar justificar sólo los beneficios nacionales de la mitigación del cambio climático.

La incorporación de la misma visión sistémica en la planificación de la matriz y de la transición energética se vuelve más relevante cuando se contempla una mayor participación de la biomasa como energía renovable. Es imperante, por ejemplo, que en los escenarios energéticos lo primero que debería hacerse es desmitificar que las energías renovables en su propuesta actual van a sustituir totalmente a los hidrocarburos; y que estas son sinónimo de energías limpias de 100% cero emisiones de CO₂, y libres de impactos a la biodiversidad o al ecosistema en su conjunto. Dicho lo anterior, lo que buscamos es promover la claridad del escenario energético venidero porque los análisis sistémicos demuestran que en todo proceso ocurren impactos al ambiente en alguna parte del ciclo de vida de la tecnología.

De no tomar en cuenta lo que hasta aquí hemos planteado, el escenario inmediato será equivalente a un tiro en el zapato, porque el cambio climático es el mayor problema que enfrenta la humanidad. Irónicamente, somos los seres humanos los responsables –sobre todo en los últimos dos siglos– de inducirlo por medio del deterioro del ecosistema global que hemos venido realizando, en el que el sector forestal es una variable clave que puede degradarse y perderse si no se cambia la visión política hacia él.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez Bravo, Réne; Orozco Martínez, Rodrigo y Masera Cerutti, Omar (2018), “Opciones de mitigación de carbono en los escenarios post Kioto. La contribución desde el sector forestal de México”, en Calva, José Luis (coord.), *Políticas de desarrollo sustentable*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: <https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/politicas-de-desarrollo-sustentable/>